

# Las Provincias de Levante

Año XV.-Núm. 4602

Murcia: Miércoles 21 Noviembre 1900

Tres ediciones diarias



LA SENORA

## DOÑA CONSUELO ALEMAN PEREZ

Ha fallecido á la edad de 43 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Antonio Albarracín Macanás, hijos, hijo político, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro, que se verificará en la Iglesia Parroquial de Espinardo el día 22 á las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Espinardo 21 de Noviembre 1900.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Diego Hernandez 60.

### Actualidades

#### La política en Madrid.

Quando se había anunciado que la política en Madrid ocasionaría graves incidencias, resulta que no promete emociones.

Sagasta, en su reciente discurso no ha expuesto programa definido y concreto; ha dicho que acepta en parte el programa de La Unión Nacional, pero sin determinar, como el país merece, las reformas que acepta y los compromisos que adquiere.

Los mismos periódicos de oposición al Gobierno, como «El Liberal» y otros, declaran con tono zambón que el discurso de Sagasta es un mal plagio del que pronunció Silvela cuando aspiraba al poder.

La votación del Sr. Villaverde para la presidencia del Congreso, ha resultado nutridísima y, por tanto, los sucesos de sensación no aparecen por ninguna parte.

Mientras la política madrileña permanece en espera de resonantes acontecimientos, en provincias vivimos sin iniciativas y sin esperanzas para nuestra regeneración local.

Excepción hecha de Barcelona y Bilbao, que procuran por su prosperidad sin aguardar los actos de los políticos madrileños, en las demás poblaciones seguimos en la mayor inacción.

Los partidos no realizan aquellos fines patrióticos en que debieran inspirarse para conquistarse el favor y las simpatías de la opinión.

El engrandecimiento de los municipios; la solución de los problemas regionales; la vi-

da, en fin, de la patria chica, son asuntos harto interesantes para dejarlos sumidos en una indiferencia culpable.

En Francia, la vida municipal es grande, es próspera, es fecunda; en España casi no tienen existencia los municipios.

Debíamos pensar en satisfacer por sí propios, las necesidades regionales, sin esperar á que caiga el maná del cielo.

Una larga experiencia viene demostrando que la política madrileña no satisface ni puede satisfacer, aquellas necesidades públicas que tiene cada región.

Se impone, pues, un cambio profundo en nuestras costumbres públicas, para que cada municipalidad tenga medios propios de progreso y mejoramiento.

#### MADRID AL DIA

##### Al primer tapon...

Ya está abierto el Congreso. Sonaron á las tres los timbres, izaron la bandera nacional, fueron entrando como ovejas en el redil los ilustres diputados; ocupó el gobierno el banco azul, un anciano representante del sillón presidencial y un empleado de Secretaría echó sobre sus hombros la carga abrumadora de leer cuanto los señores del margen gusten pedirle.

Romanones, un currucho del parlamentarismo, pidió la palabra. Se trata de un caso muy grave, gravísimo, de extraordinaria trascendencia para el porvenir de la nación, de si cuatro ó seis señores que han recibido mercedes de éste ó del anterior gobierno pueden ó no continuar ejerciendo de diputados, pueden ó no votar al Sr. Villaverde.

Trascurrió media hora, luego una, mucho más tiempo después... Habla el presidente interviene Romero, replica Romanones, pide Ugarte la palabra, tercia Cedrun en el debate, deja oír su voz extensora el Sr. Aguilera, hace frases por lo bajo Guillermo Ran-

cés, platican amorosamente Pozo-Rubio y Dato, ilustra la cuestión el Sr. Silvela, unos dicen que sí, otros gritan que no, tosen aquellos y murmuran estos y á la postura los puritanos y los pasteleros se conciertan por que este régimen de transacciones, de paz y de armonía, se suspenda por veinte minutos la sesión y transcurridos que sean, satisfechos todos en sus pretensiones, ya podrán votar la mesa definitiva é irse á dormir tranquilamente á sus casas ó bien á oír á la Duse ó á Biel muy seguros de que han prestado algún excelente servicio á los altos intereses de la Patria.

¡Qué cierto es que debemos dejar que nos hagan alicios y nos conviertan en polvo impalpable antes que consentir la más insignificante merma de este grandioso, piramidal y archisublime régimen parlamentario!

¡Qué país y que paisaje y que paisanaje que dijo el otro!

#### PEÑAFLOR

Madrid 20—11—900.

#### Los ejercicios al aire libre

##### ESGRIMA

Se encuentra el notable arte de la Esgrima, en Murcia, en un periodo de gran actividad.

El Torneo que proyectan en Sevilla para la próxima primavera, al que desean concurrir buen número de tiradores murcianos, es el aliciente de mayor importancia, para que se trabaje en la Sala de armas del Casino.

Todas las noches concurren los principales sostenedores de tan culta afición, haciendo grandes progresos con las lecciones del señor Medrano, profesor de dicho centro, y tirando asaltos muy interesantes.

Una vez al mes, celebran una fiesta de esgrima, consistente en tirar con todas las solemnidades del asalto público, para acostumbrarse á estos ejercicios, y en reunirse después en fraternal banquetes donde jóvenes y viejos pasan alegremente un par de horas sin

hablar mal del prógimo, ni de nada que no se refiera al cultivo de las fuerzas.

¡Qué ejemplo tan hermoso dan esos buenos murcianos á tantos y tantos como malgastan el tiempo en este país, permaneciendo largas horas en atmósferas viciadas por el humo del cigarro y la insana crítica!

De esas agradables reuniones han salido proyectos de excursiones que sirvan para fomentar la esgrima y esparcir el ánimo.

La primera que realizarán los socios de la Sala de armas, es una á La Unión, para tirar con los alumnos del Sr. Asensi, establecido en dicha población, y alentarlos en el trabajo.

Tendrá lugar el próximo día 8, aprovechando la festividad de la Purísima. Y como el 9 es domingo, tratan de utilizarlo en una hermosa excursion á Cabo de Palos, pasando el día visitando aquellas pintorescas rocas.

En los meses sucesivos se harán otras expediciones, cuyos detalles sirven de tema continuo de conversacion en las sesiones diarias celebradas en la Sala de armas.

En suma, que resulta tan provechoso y agradable pertenecer á la distinguida sociedad de esgrima del Casino, que nos produce verdadera lástima ver tristes y entumecidas á multitud de personas que pudiendo disfrutar de tales ventajas, no abren sus ojos á la realidad.

También en el antiguo y acreditado gimnasio higiénico de D. Antonio Moreno, vá cundiendo la afición á la esgrima.

Desde que empezó la presente temporada, se ha encargado de las lecciones de florete y sable el mismo profesor de la Sala del Casino, siendo ya bastantes los alumnos que aprovechan tan útil enseñanza.

Cuanto mas centros de Esgrima se creen en Murcia, mayor será el número de aficionados que se consigan ganando mucho los jóvenes con ello.

Creanlo los padres: en las Salas de armas, se obtiene vigor físico, el repeto que siempre impone la fuerza, hidalguía en los actos y lo que tanto necesitamos; hábitos de trabajo.

Oxigeno.

### Recuerdo del siglo XVI

#### La Infantería española

Lentamente, y durante las guerras de Italia, se formó el tercio español que duró hasta la célebre batalla de Rocroy.

Los tercios españoles, en aquella época, constaban de un criado y de una mujer por soldado.

En carta dirigida por el Duque de Alba al secretario Delgado, hablando sobre este particular le decía:

«Un ejército de treinta y dos mil combatientes, representa cerca de cien mil bocas que alimentar, ó poco menos».

Tal era el lujo desplegado por las mujeres que acompañaban los tercios, que no sin razón, dijo Brantome, personaje de aquel tiempo, al tratar de ellas:

«Cualquiera tomaría á estas damas por princesas viendo su lujoso porte.»

Viéndolas desfilar á caballo con el ejército que el Duque de Alba llevaba á Flandes, un historiador de aquel tiempo dijo: «Bien se conoce que son las princesas meretrices del ejército del Duque de Alba».

Es indudable, según el concepto de escritores del tiempo de Felipe II, que este historiador calumnió á las mujeres que los soldados llevaban en aquellos, para la infantería española, famosos tiempos.

Las mas de las veces eran legítimas esposas de los soldados á quienes seguían en campaña.

El número de los soldados casados que cuando Felipe II se embarcó para Inglaterra, existían en el ejército, era tan considerable, que no se pudo encontrar una escolta de solteros para acompañarle, porque, según decía Felipe II: «no quiero llevar mujeres á un país herético.»

Todos los soldados bien querían partir sin sus mujeres antes que perder su plaza pero estas fueron llorando tras de sus capitanes pidiendo que no las dejaran solas.

Por fin Felipe II permitió á los solda-

